



# COLEGIO GENERAL SANTANDER

VIRTUD, DIOS Y CIENCIA

## AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS 2024



Villa del Rosario, 28 de febrero de 2025



# AGENDA

1. Oración por parte de la Coordinadora Nubia Rosa Monsalve Fuentes.
2. Himno de la República de Colombia.
3. Himno de la I.E. Colegio General Santander.
4. Saludo a los asistentes por parte de la Señora Rectora Hilse Yamile Aldana Pérez
5. Saludo por parte de funcionario de la Secretaría de Educación Departamental
6. Saludo por parte de la Subsecretaria de Educación Municipal: Dra Yolanda Espinosa Misse
7. Acuerdos de participación.
8. Contextualización Rendición de Cuentas- Rectora Hilse Yamile Aldana Pérez
9. Informe de la gestión Directiva: Coordinadora Nubia Rosa Monsalve Fuentes, Coor Arturo Pinto.
10. Informe de la gestión comunitaria: Coordinadora Jazmín de la Merced Peña Contreras.
11. Informe de la gestión académica: Coordinador Arturo Ortiz Arismendy.
12. Informe de la gestión administrativa: Coordinador Pablo Arturo Jaimes Espinosa - Rectora Hilse Yamile Aldana Pérez- Apoyo Contable Faride García García (pagadora) – Leydi Raynaud (Contadora
13. Lectura de sugerencias y aportes de parte de los asistentes y los que llegaron vía internet.
14. Lectura del Acta.
15. Marcha final.



# Acuerdos del evento

1. La firma de la asistencia se hará en el transcurso del evento, para los docentes se hará al final del evento.
2. La intervención tendrá una duración de 25 minutos máximo para cada gestión.
3. La sección de preguntas se realizará una vez terminada las intervenciones; para ellos se debe solicitar una tarjeta a los estudiantes colaboradores.
4. Se dispondrá de un máximo de 30 minutos para el proceso de preguntas y respuestas.
5. Las preguntas deben estar contextualizadas sobre la temática expuesta.
6. En la tarjeta debe diligenciar; nombre, C.C. rol, pregunta, correo electrónico, teléfono
7. Las preguntas que no se logren abordar en el espacio programado, se les enviará respuesta por vía E-mail.
8. Es importante mantener el silencio y orden apropiado para facilitar la escucha entre los asistentes.
9. Los baños están dispuestos para los asistentes.
10. En el momento de la entrega del refrigerio mantener el orden y la compostura.



# CONTEXTUALIZACION

La audiencia Pública es un espacio de participación propiciado por la Institución donde la Comunidad Educativa se reúne en un acto público para intercambiar información y rendir explicación sobre el manejo del Fondo de servicios educativos FOSE (relacionados con la información financiera los logros y avances en la gestión).





# OBJETIVOS

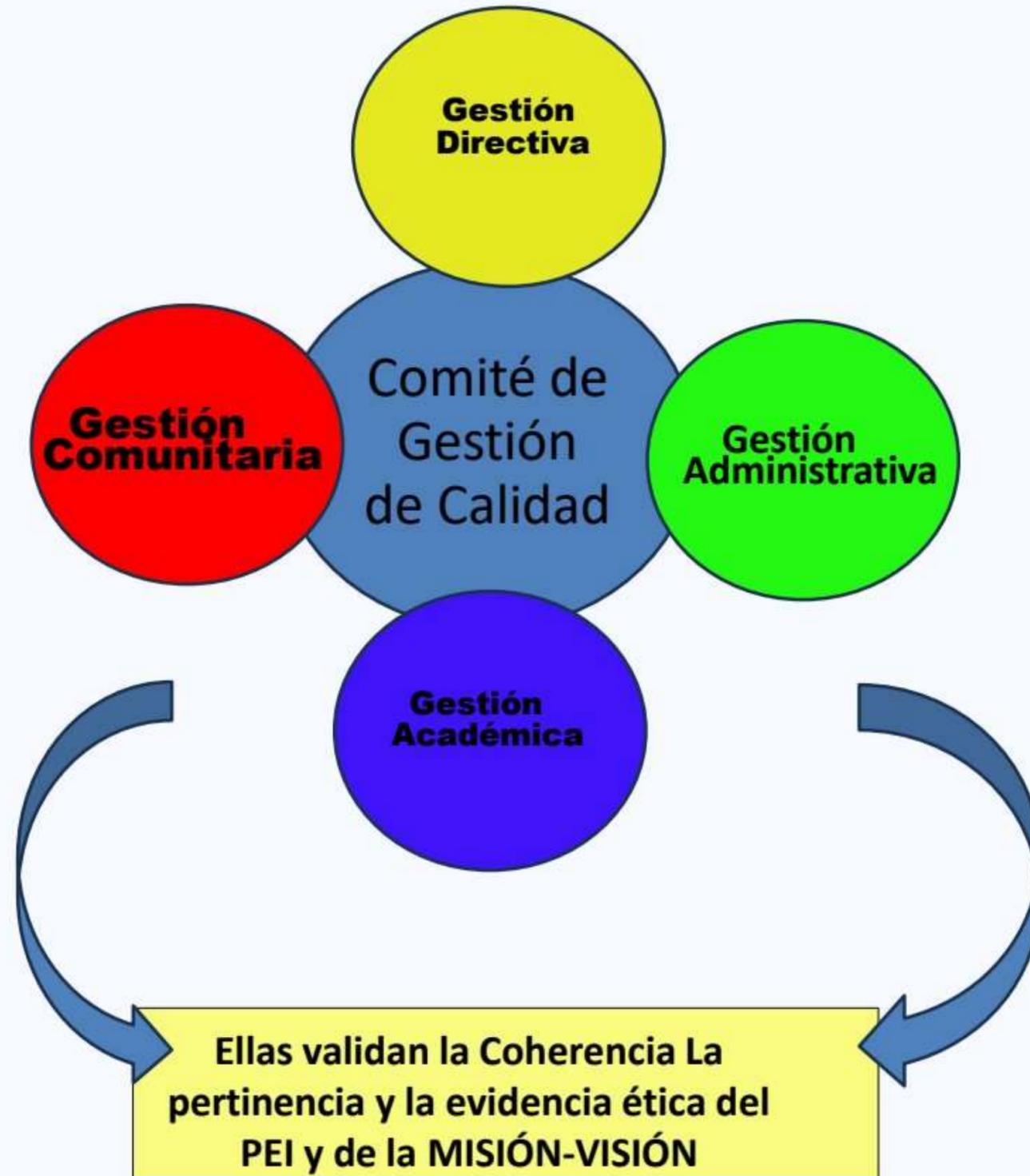
✓ Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

✓ Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de **transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana** en el manejo de los recursos públicos.

## OBJETIVOS

✓ Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que ésta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión

✓ Garantizar transparencia en el manejo de los recursos públicos.





# GESTIÓN DIRECTIVA



**Coordinadora Nubia Rosa Monsalve Fuentes, Coordinador Arturo Pinto.**





# PROCESO: Direccionamiento estratégico y Horizonte institucional

**Componente:**  
Conocimiento y apropiación del direccionamiento

**Objetivo:**

Fomentar estrategias de divulgación ante toda la comunidad educativa de los resultados

obtenidos por los estudiantes en las pruebas saber 11 y realizar un análisis por área para implementar planes de mejoramiento.

Meta 1. Al finalizar el mes de febrero la comunidad educativa habrá conocido los resultados generales obtenidos por los estudiantes del grado 11 de la institución.

Meta 2. Al finalizar el año escolar 2024 los docentes de las áreas evaluadas en las Prueba Saber habrán analizado, en las respectivas reuniones de área, los resultados generales obtenidos por los estudiantes de grado 11 de la institución para diseñar y ejecutar los planes de mejoramiento correspondientes.



Nivel de agregación	Estudiantes			
	Matriculados	Inscritos	Presentes	Con resultados publicados
Establecimiento educativo (EE)	220	216	215	215
Sede 1	220	216	215	215
Sede 1 / Jornada 1	62	62	61	61
Sede 1 / Jornada 2	56	53	53	53
Sede 1 / Jornada 3	102	101	101	101



# PROCESO: Gobierno Escolar

Componente:

**Consejo Académico**

**Objetivo:**

Organizar los procesos del consejo académico para el mejoramiento continuo, donde se evidencie la participación y acciones concretas.

Meta 1: A marzo de 2024, estará conformado el consejo académico de la institución educativa, de acuerdo a la normatividad vigente

Meta 2: A noviembre de 2024, el consejo académico tomará las decisiones para el mejoramiento pedagógico y se socializará con la comunidad educativa.





# PROCESO: Gobierno Escolar

**Meta 1:** A marzo de 2024, estará conformado el consejo estudiantil de la institución educativa de acuerdo a la normatividad vigente.

**Meta 2.** el consejo estudiantil será el máximo órgano colegiado, que asegurará y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos.

Componente:

**Consejo Estudiantil**

Objetivo:

apoyar la funcionalidad del consejo estudiantil y el liderazgo ante la comunidad educativa.





# PROCESO: Gobierno Escolar

Componente:  
**Personero Estudiantil**

**Objetivo:**  
Desempeñar las funciones del personero estudiantil de manera eficaz durante el año lectivo 2024 y cumplir con su programa de gobierno.

**Meta 1.** A marzo de 2024, la institución educativa tendrá el personero estudiantil con un programa de gobierno bien estructurado  
**Meta 2.** Se estructurará y desarrollará el cronograma de apoyo, haciendo el debido seguimiento de actividades y responsabilidades del personero estudiantil.





# PROCESO: Clima escolar

Se gestionó internet para la Sede Central y la Pedro Fortoul. Para la Sede Santander, ningún operador tiene la capacidad suficiente para prestar el servicio.

Componente:  
**Ambientes  
Físicos**

**Objetivo:**  
Mantener y mejorar los recursos físicos y tecnológicos proporcionados por la Institución Educativa para el buen desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje en un adecuado ambiente físico.





# PROCESO: Clima escolar

Componente:  
**Inducción a los  
nuevos  
estudiantes**

**Objetivo:**  
Adoptar y aplicar de manera efectiva un programa de inducción a los miembros de la comunidad educativa.

La institución evalúa la efectividad del programa de inducción a los nuevos estudiantes de la comunidad educativa para valorar el grado de satisfacción con la institución. Falta implementar el proceso de inducción a directivos, docentes y administrativos nuevos que ingresan a la Institución Educativa.





# PROCESO: Clima escolar

**Componente:**  
**Inducción a los  
nuevos  
estudiantes**

**Objetivo:**

Concientizar a los padres de familia y estudiantes sobre la importancia de la asistencia a las actividades de la Institución Educativa y en el conocimiento de los procesos de evaluación y promoción además de los acuerdos de convivencia en el año 2024.

Durante el año 2024, se invitó a los padres de familia tanto a actividades de apropiación de los procesos de evaluación como a actividades culturales.





# PROCESO: Cultura Institucional

Meta 1. Al finalizar el mes de abril se socializará los criterios para identificar estudiantes con capacidades excepcionales para reconocimiento de logros en los ámbitos cultural, académico, deportivo, artístico entre otros.

Meta 2. A noviembre se asignarán estímulos de reconocimiento a estudiantes con capacidades excepcionales.

## Componente: Reconocimiento de logros

**Objetivo:**  
Establecer criterios  
para el  
reconocimiento de  
logros de estudiantes.





# PROCESO: Cultura Institucional

**Componente:**  
**Reconocimiento  
de logros**

**Objetivo:**  
Establecer criterios  
para el  
reconocimiento de  
logros de estudiantes.





# PROCESO: Relaciones con el entorno

Componente:  
**Sector  
productivo**

**Objetivo:**  
Revisar y consolidar una base de datos de alianzas y convenios con el sector productivo.

**Meta 1.** A junio de 2024, se conformará y capacitará a un grupo de estudiantes del Servicio Social Obligatorio encargado de aplicar las encuestas para creación de la base de datos de 31 sector productivo.

**Meta 2.** A diciembre de 2024, se aplicará nuevamente la encuesta y se recolectará la información de establecimientos del sector productivo y digitalizar la base de datos.



REDMI NOTE 8 PRO  
AI QUAD CAMERA



# PROCESO: Relaciones con el entorno



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
Norte de Santander



Infancia y adolescencia



Componente:  
Otras  
instituciones



**DATRANS**  
Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Villa del Rosario



Secretaría de Educación municipal

